ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN Nº. 363 DE 2025
(diciembre 29)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA"

La jefe de la oficina de contratación de La Vega Cundinamarca en uso de la facultades y competencias desconcentradas por el señor Alcalde Municipal mediante decreto No.015 de febrero 01 de 2024, para realizar la aprobación de las garantías contractuales.

CONSIDERANDO

1. Que el municipio de la Vega Cundinamarca, suscribió el CONTRATO DE SUMINISTRO N° 312-2025 el 26 de diciembre de 2025, que se describe a continuación:

CONTRATO DE SUMINISTRO	CSUM-312-2025
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN AVANZANDO POR UN FUTURO SOCIAL NIT 900919742-7 R.L. JHON JAIRO RAMOS DIAZ CC. 80.564.351 DE GUATAVITA
OBJETO:	COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($39.784.680) M/CTE, IVA.
DURACIÓN:	DIEZ (10) DIAS

2. Que el día 26 de diciembre del 2025 se suscribió entre las partes el CSUM-312-2025 de acuerdo a la obligación contractual el contratista aportó las garantías de Cumplimiento 14-46-101151769 anexo 0 expedido el 26 de diciembre de 2025, con los siguientes amparos:

AMPAROS	COBERTURA SOLICITADA POR LA ENTIDAD	COBERTURA APORTADA POR EL CONTRATISTA	VALOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD	VALOR ASEGURADO POR EL CONTRATISTA	CUMPLE/NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 26/12/2025 al 06/05/2026	Del 26/12/2025 al 08/05/2026	$ 3.978.468	$ 3.978.468	CUMPLE
CALIDAD DE LOS BIENES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 26/12/2025 al 06/05/2026	Del 26/12/2025 al 08/05/2026	$ 3.978.468	$ 3.978.468	CUMPLE
SALARIOS, PRESTACIONES Y OBLIGACIONES LABORALES Y CONTRACTUALES: Por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	Del 26/12/2025 al 05/01/2029	Del 26/12/2025 al 08/01/2029	$ 1.989.234	$ 1.989.234	CUMPLE
		VALOR TOTAL ASEGURADO	**$ 9.946.170**	**$ 9.946.170**	CUMPLE

De acuerdo al anáilis realizado:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo 0 de la de garantía de Cumplimiento 14-46-101151769, expedido el 26 de diciembre de 2025 por SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificado con NIT. 860.009.578-6, asegurado beneficiario Municipio de la Vega Cundinamarca identificado con NIT.800.073.475-1, valor total asegurado es la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARETA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA PESOS ($9.946.170) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de La Vega Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

LIA MARIORY MORA MARIN
Jefe de Oficina de Contratación
según delegación de facultades realizada mediante
Decreto No.015 de febrero 01 de 2024.

Aprobó: Yeison Fabian Bohórquez Gómez/Profesional jurídico oficina de contratación
Revisó: Viki Trinidad Camargo/Profesional Universitario VTC
Proyectó: Diana Mahecha Garzón/Auxiliar Administrativo DM